

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE TODAS LAS ZONAS DE LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, SEDES ADMINISTRATIVAS Y APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, DONDE LA EMPRESA REQUIERA EL SERVICIO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

PROCESO NÚMERO 09 DE 2.024

Abril 10 de 2.024

Este proceso se realiza mediante la modalidad de Selección Directa y se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 05 de abril de 2.024, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para realizar la oferta.

El día 09 de abril de 2.024, a las 2:15 p.m., en la oficina de contratación, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas como se describe a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	FOLIOS	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
CONSTRUMATER SERVICIOS TÉCNICOS SAS	R- 2488	09/04/2024 - / 11:20	222	\$ 1.300.378.710	ORIGINAL, COPIA Y CD
ASEAR SA ESP	R- 2489	09/04/2024 - / 11:27	293	\$ 1.296.838.069	ORIGINAL Y 2 CD

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto, según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesional Universitaria Abogada de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CONSTRUMATER SERVICIOS TÉCNICOS SAS	X		
2	ASEAR SA ESP	x		

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURÍDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CONSTRUMATER SERVICIOS TÉCNICOS SAS		x	
2	ASEAR SA ESP	x		

- a) NO presenta Certificado de Existencia y Representación legal.
- b) Aporta Garantía Única del 08/04/2024 número 100226418 de SEGUROS DEL ESTADO SA; Tomador: CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS Nit 811,025,945-5 Beneficiario: E.S.E. Metrosalud Vigencia: 09/04/2024 hasta 24/07/2024 Valor Asegurado: \$130,831, es decir la cobertura esta menor a los 120 días más y al 10% del valor del presupuesto del proceso.

Deberá subsanar ambos requerimientos.

B. EVALUACIÓN FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Subgerente financiero y administrativo, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en la invitación y aportados por el proponente, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERA		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CONSTRUMATER SERVICIOS TÉCNICOS SAS	x		
2	ASEAR SA ESP	x		

C. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos, fueron evaluados por el Profesional Universitario Químico Farmacéutico insumos hospitalarios:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES TÉCNICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CONSTRUMATER SERVICIOS TÉCNICOS SAS	x		
2	ASEAR SA ESP	x		

Como esta señalado en el cronograma de la invitación, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva, la cual es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para ellos tendrán plazo **hasta el día 11 de abril de 2.024, hasta las 2:00 p.m.** para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitario dirigido a la Dirección Operativa de Contratación de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso invitación.**

Esta información deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y habilitadas las ofertas se proceera a realizar la calificación definitiva, según los criterios establecidos en los términos de referencia.

(Original firmado)
ADRIANA VELESQUEZ ARANGO
Directora de Contratación (D)

Elaboro: Vanessa Jiménez Zapata. Profesional universitaria